Departamento Ejecutivo

Concordia MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº 931/2.026.

CONCORDIA, 08/10/2.026

VISTO, el contenido del Expediente Compra Digital Nº 3995 del Año 2.026; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Ingeniería de la Secretaría de Obras Públicas, eleva documentación para el Primer Llamado a Licitación Pública Nº 60/2.026, para la "PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE CONCORDIA – CUARTA ETAPA".

Que el Presupuesto Oficial de la presente contratación asciende, de acuerdo a la documentación adjunta, a la suma total de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL QUINCE CON 52/100 ($ 2.443.750.015,52), por lo que de acuerdo con las disposiciones vigentes, corresponde efectuar llamado a Licitación Pública.

Que la Dirección de Presupuesto efectúa la Imputación Preventiva en la Partida Presupuestaria:

Nº 3.7.90.02.05.08.61.01 O. P. (Obras Varias e Imprevistas) $ 1.443.750.015,52.

Que asimismo, el saldo restante se deberá imputar en el Ejercicio Económico 2.027.

Que la Subsecretaría de Hacienda y Modernización toma la intervención de su competencia, autorizando el presente gasto.

Que obra intervención de la Dirección de Compras y Suministros, adjuntando el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Pliego de Especificaciones Técnicas, asimismo, Planilla Nomencladora, Planos y Memoria Descriptiva, de la mencionada Licitación.

Que la Dirección de Ingeniería de la Secretaría de Obras Públicas realiza la evaluación de los Pliegos de la presente Licitación, manifestando que *"...los mismos no requieren modificación alguna..."*.

Que además, la Dirección de Compras y Suministros sugiere, para evitar demoras, que en caso que el Primer Llamado resultare desierto se realice un Segundo Llamado.

Que la apertura de la presente debe preverse en la Dirección de Compras y Suministros, la que deberá proponer fecha de apertura disponible y realizar las publicaciones de ley.

Que teniendo en cuenta la urgencia que tiene el Municipio de realizar la presente adquisición, se deberá hacer uso de lo dispuesto en el Artículo 25º de la Ordenanza Nº 34.698/11 sobre contrataciones vigentes.

Que por lo expuesto, este Departamento Ejecutivo Municipal estima conveniente aprobar la documentación; y, en consecuencia, hacer lugar al Primer Llamado a Licitación Pública Nº 60/2.026, para la "PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE CONCORDIA – CUARTA ETAPA", cuyo Anexo forma parte del presente Decreto. Y como asimismo, en el caso de que el mismo resultare desierto, disponer la aprobación del Segundo Llamado de la presente Licitación, conforme a lo considerado precedentemente.

Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL

Departamento Ejecutivo

Concordia MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº 931/2.026

CONCORDIA, 08/10/2.026.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas al Departamento Ejecutivo Municipal por el Artículo 107º, Incisos ñ), q) y u) de la Ley Nº 10.027 y su Modificatoria Ley Nº 10.082 – Régimen de las Municipalidad de Entre Ríos.

Por ello,

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese la documentación y dispónese se efectúe el Primer Llamado de la Licitación Pública Nº 60/2.026, para la "PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE CONCORDIA – CUARTA ETAPA", conforme el Anexo que forma parte del presente Decreto, cuyos antecedentes obran en la Solicitud de Compra Nº 5144, Expediente Digital Nº 3995 del Año 2.026.

ARTÍCULO 2º.- Apruébese el Presupuesto Oficial de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL QUINCE CON 52/100 ($ 2.443.750.015,52).

ARTÍCULO 3º.- Impútese el presente gasto en la Partida Presupuestaria:

Nº 3.7.90.02.05.08.61.01 O. P. (Obras Varias e Imprevistas) $ 1.443.750.015,52.

ARTÍCULO 4º.- Dispónese que el saldo restante se deberá imputar en el Ejercicio Económico 2.027.

ARTÍCULO 5º.- Dispónese que la Dirección de Compras y Suministros efectúe el Llamado de la presente Licitación y fije la fecha de apertura de las propuestas, dado lo establecido en el Artículo 25º de la Ordenanza Nº 34.698/11 de Contrataciones del Estado Municipal y los considerandos precedentes.

ARTÍCULO 6º.- Dispónese que la Dirección de Compras y Suministros realice las publicaciones de ley correspondientes para la presente licitación.

ARTÍCULO 7º.- Confórmese la Comisión Evaluadora de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado precedentemente.

ARTÍCULO 8º.- Dispónese que, en el caso de que el Primer Llamado de la Licitación Pública Nº 60/2.026 resultare desierto, se realice el Segundo Llamado de la presente Licitación, y en consecuencia, se efectúen las gestiones tendientes, conforme a lo establecido en el presente Decreto.

ARTÍCULO 9°.- Gírese a conocimiento de la Dirección de Ingeniería y de la Subsecretaría de Obras Públicas, ambas dependientes de la Secretaría de Obras Públicas; luego, pase a la Dirección de Compras y Suministros a los efectos dispuestos.

ARTÍCULO 10°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y dese a la Secretaría de Gobierno; y, oportunamente, archívese.

LBH/PEP

Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Director de Adm. y Desp.
Municipalidad de Concordia

Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA ★ DEPARTAMENTO EJECUTIVO

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº
CONCORDIA,

ANEXO
PLANILLA NOMENCLADORA

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
SECRETARIA OBRAS PÚBLICAS

Obra: PAVIMENTACIÓN DE DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE CONCORDIA - CUARTA ETAPA
UBICACIÓN:CONCORDIA ENTRE RIOS
FECHA: SEPTIEMBRE 2025

PLANILLA NOMENCLADORA

ITEM	DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS	COMPUTO		PRESUPUESTO		% INCIDENCIA
		UNI.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	
1	Movilización de Obra	Gl	1,00			
2	Base suelo cemento	m^2	21.165,68			
3	Demolición de cordón cuneta y badenes	m^2	734,93			
4	Construcción de badenes	m^2	882,76			
5	Construcción de cordón cuneta	m	2.637,00			
6	Carpeta de concreto asfaltico e= 0,07 m	m^3	19.568,00			
7	Provisión y colocación caño pluvial Ø 600 mm	u	76,00			
8	Provisión y colocación caño pluvial Ø 800 mm	u	94,00			
9	Provisión y colocación caño pluvial Ø 1400 mm	u	169,00			
10	Provisión y colocación cámaras de captación	u	11,00			
11	Provisión y colocación cámaras de inspección hasta Ø 800 mm	u	5,00			
12	Provisión y colocación cámaras de inspección hasta Ø 1400 mm	u	6,00			
13	Provisión y colocación cabezal de alcantarilla hasta Ø 1400 mm	u	2,00			
	RED DISTRIBUIDORA DE AGUA					
14	Excavación, relleno y compactación para cañeria menor a 2 m de profundidad	m3	1.803,30			
15	Provisión y colocación de cañeria de PVC diámetro e 75 mm clase 6	m	211,00			
16	Provisión y colocación de cañeria de PVC diámetro e 90 mm clase 6	m	166,00			
17	Provisión y colocacion de cama de arena fina para cañeria	m	1.375,00			
18	Provisión y ejecucion de conexion domiciliaria con cañeria de polietileno K10 1/2 con asiento de arena, incluyendo excavacion y compactacion de suelo	u	98,00			
19	Provisión y ejecución de conexion domiciliaria con cañeria de polietileno K10 3/4 con asiento de arena, incluyendo excavación y compactación de suelo	u	15,00			
20	Nudo Nº1	Gl	1,00			
21	Nudo Nº2	Gl	1,00			
22	Nudo Nº3	Gl	1,00			
23	Nudo Nº4	Gl	1,00			
24	Nudo Nº5	Gl	1,00			
25	Nudo Nº6	Gl	1,00			
26	Nudo Nº7	Gl	1,00			
27	Nudo Nº8	Gl	1,00			
28	Nudo Nº9	Gl	1,00			
29	Provisión de materiales para reparación y ejecución de nodos	Gl	1,00			
	RED COLECTORA CLOACAL					
30	Provisión y colocación de cañeria de PVC diametro e 160 mm, linea 3,2 c/ aro de goma	m	613,00			
31	Provisión y colocación de cañeria de PVC diametro e 400 mm, espesor 7,9 mm c/ aro de goma	m	188,00			
32	Provisión y colocacion de cañeria de impulsión cloacal PVC diametro e 200 mm, clase 6	m	215,00			
33	Ejecución de conexion cloacal domiciliaria con cañeria PVC Ø 110 mm linea 3,2 junta pegada	u	117,00			
34	Boca de Registro < a 2,50 incluye losa de fondo, losa de tapa y fuste (tapa hierro ductil y cajoneta)	u	16,00			
35	Boca de inspección cloacal PVC Ø 160 mm	u	1,00			
TOTAL						

1 de 1

ARQ. CRISTIANO BOTTA
Director de Ingeniería
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

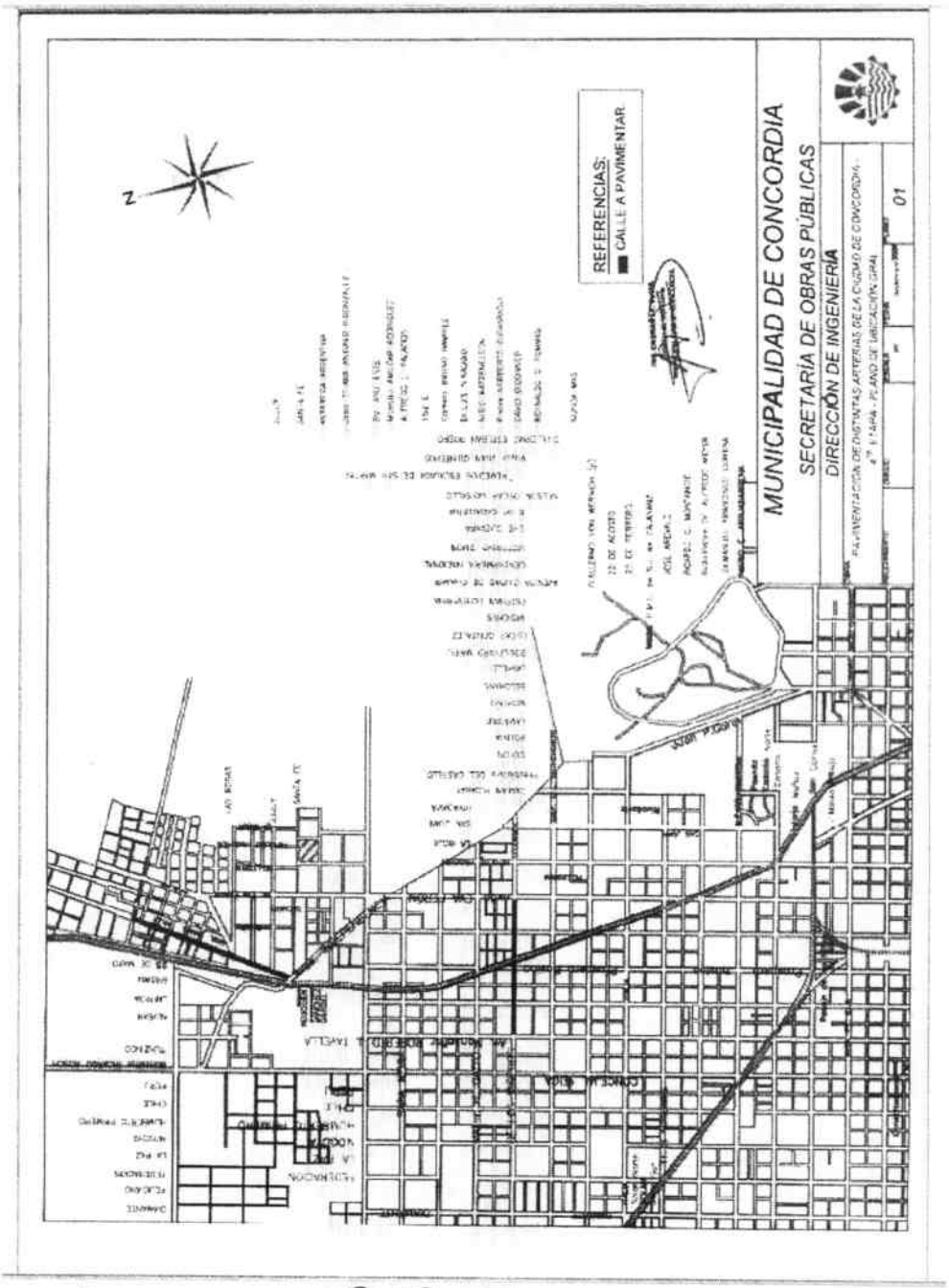
Arq. FERNANDO S. PE...

TEC. SUP. PAOLA E. FREISLER
...ión y Desp.
...de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº
CONCORDIA,



Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Directora de Adm. y Desp.
Municipalidad de Concordia

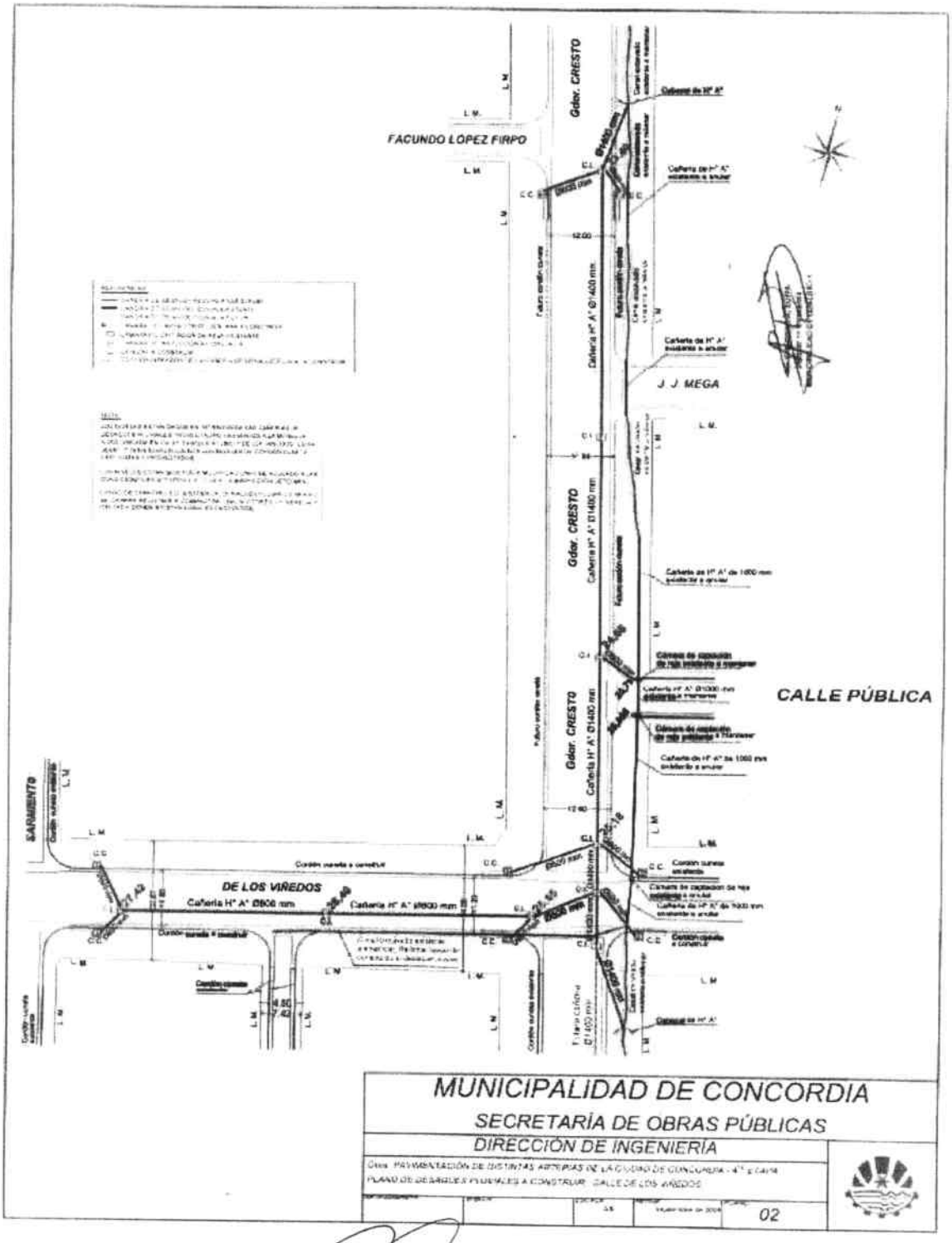
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,



Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Dirección de Adm. y Desp.
Municipalidad de Concordia

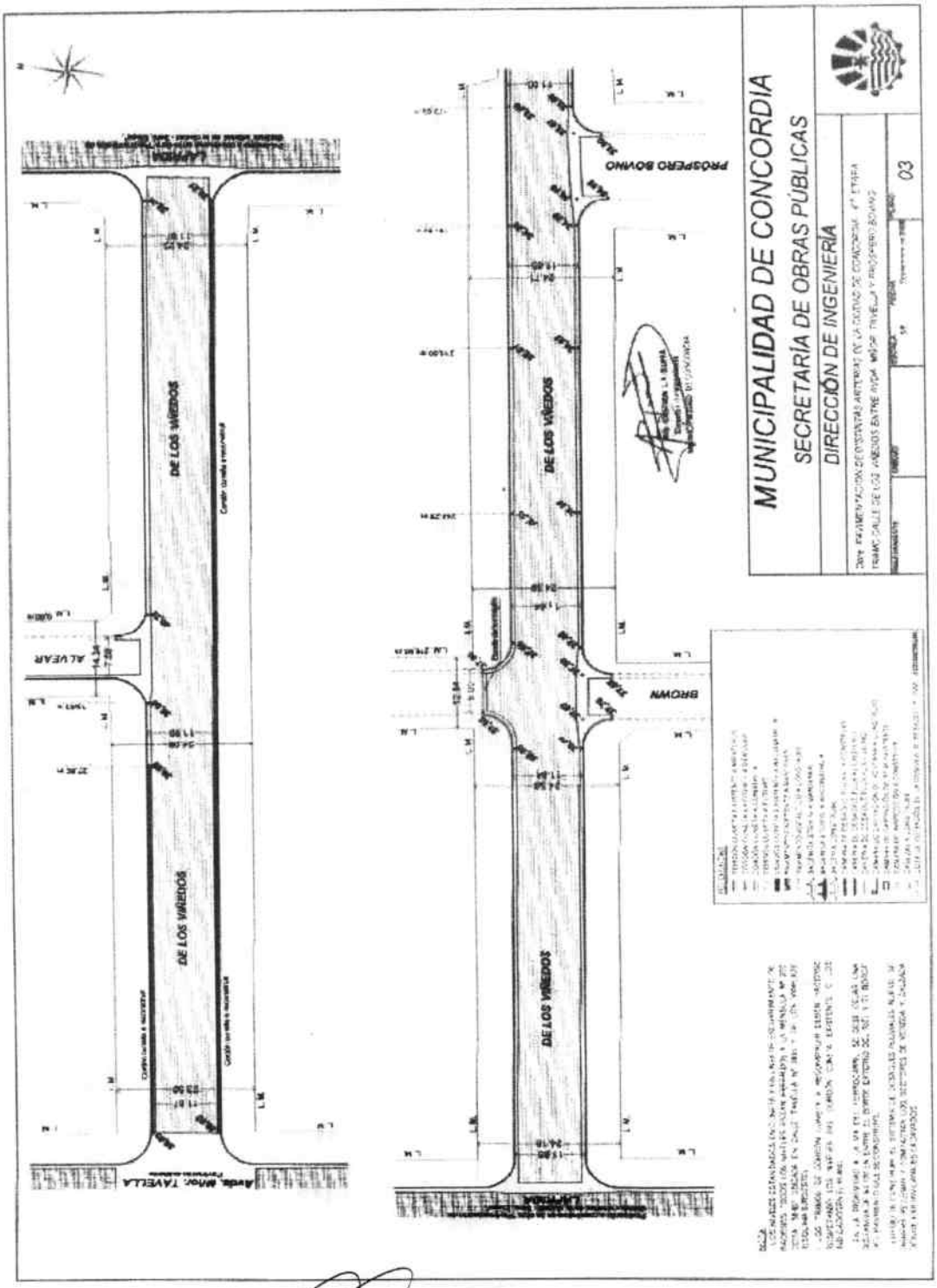
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,



Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL

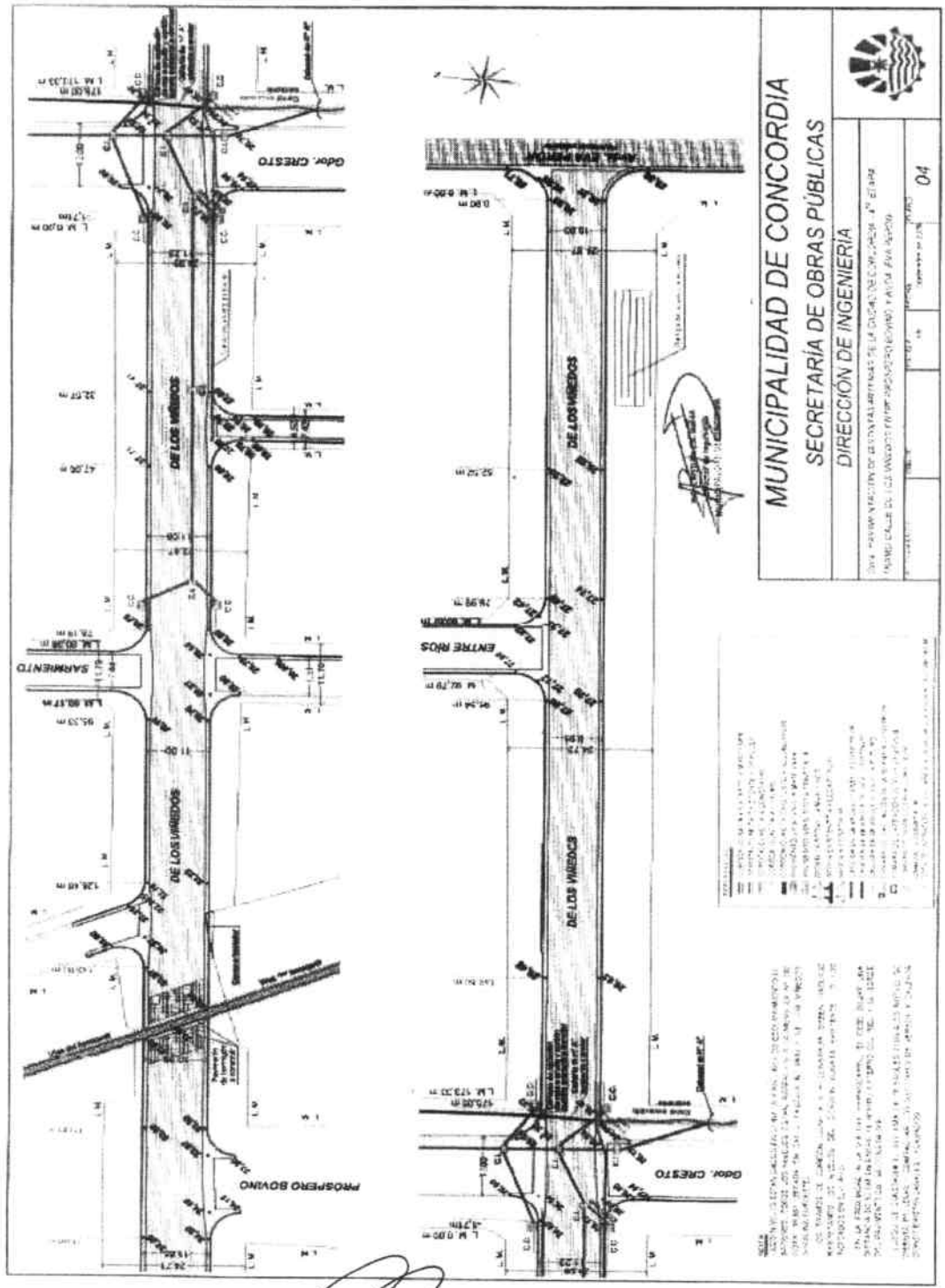
Arq. PAOLA E. PREISLER
Dpto. Ejecutivo
Municipalidad de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,



Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Directora de Acim y Desp.
Municipalidad de Concordia

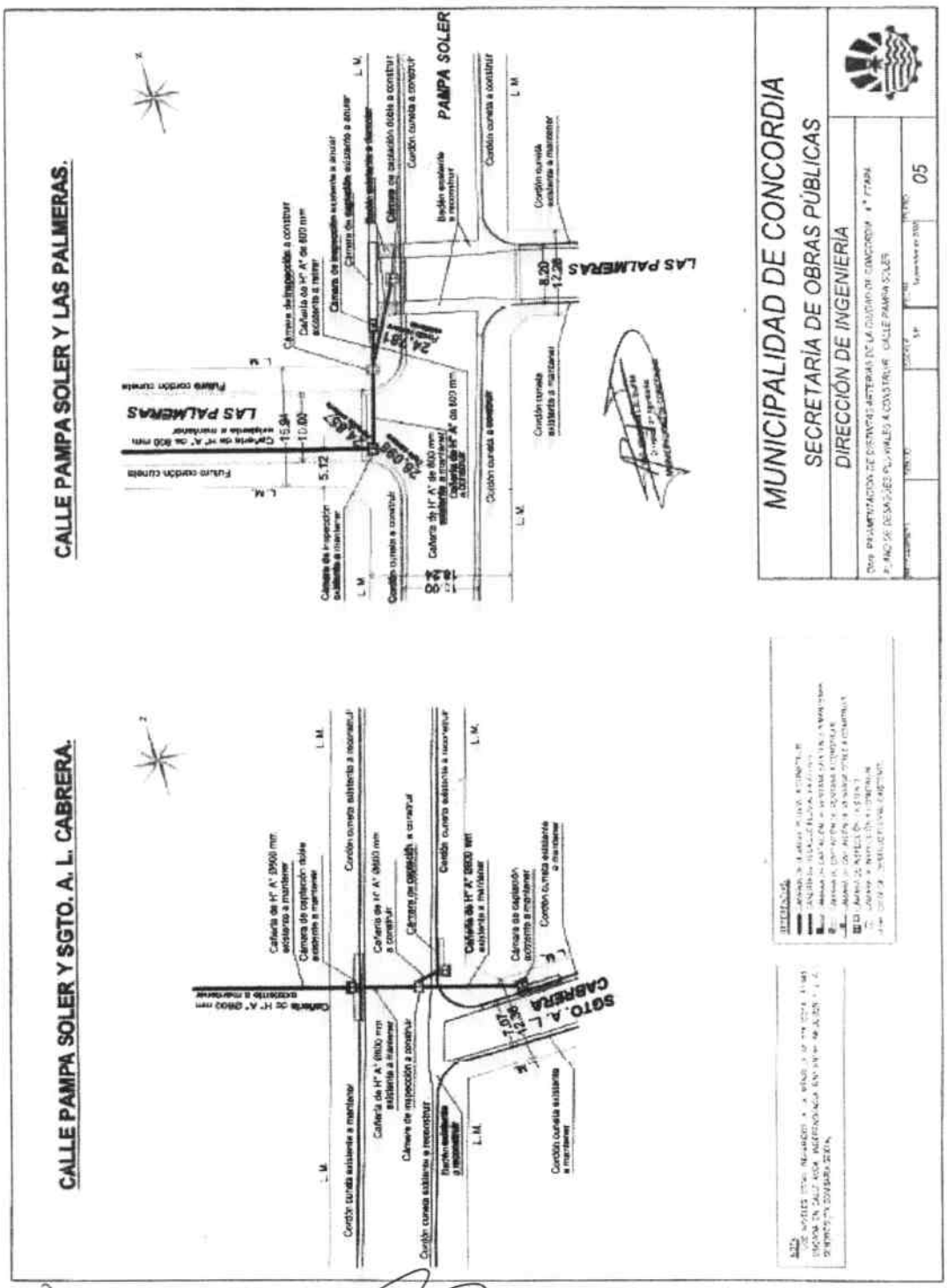
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,



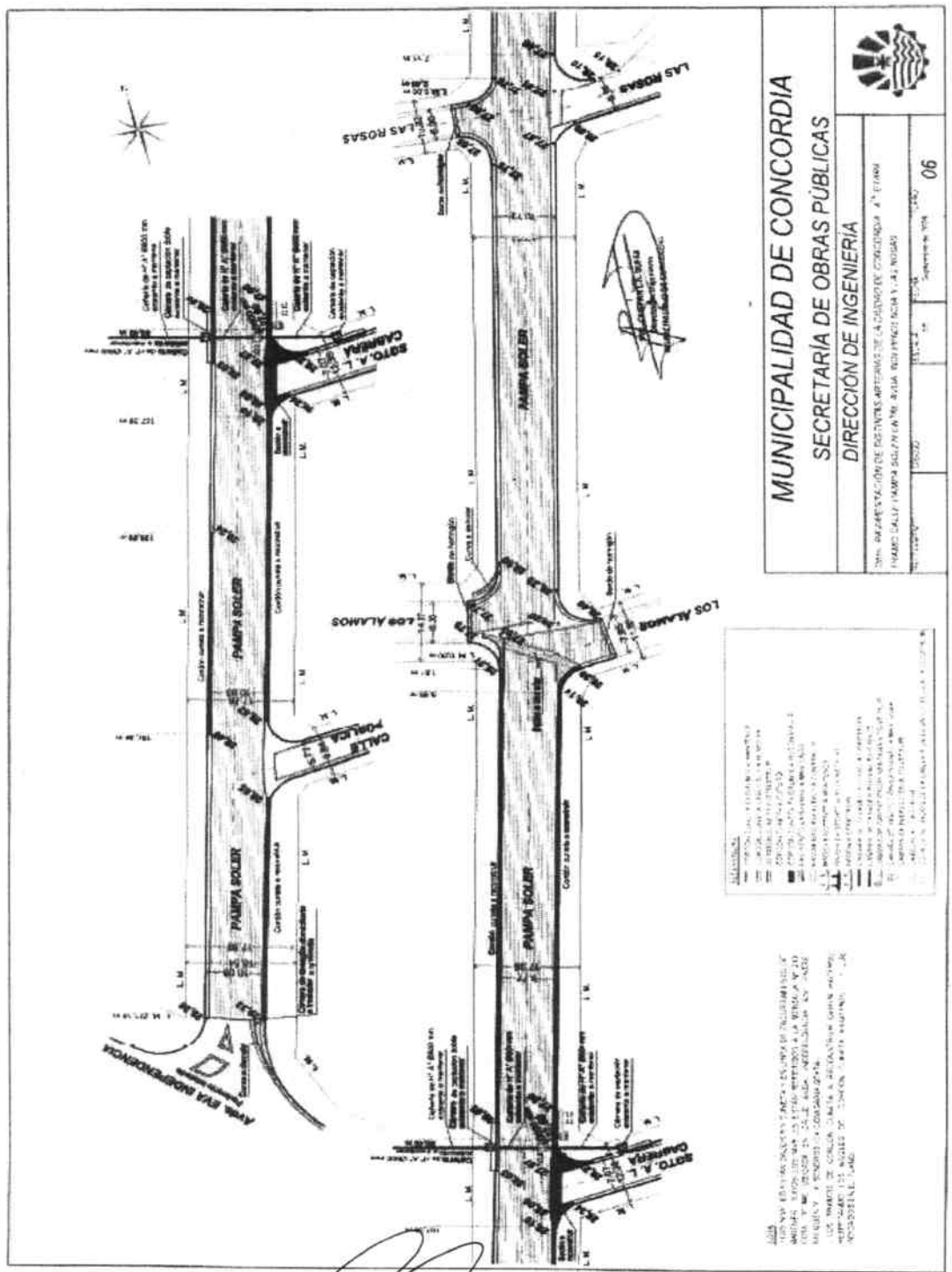
Téc. Sup. PAOLA B. PREISLER
Secretaria de Asuntos Depp.
Obras Particulares

Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº
CONCORDIA,



Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Directora de Admin. y Desp.
Obras de Concordia

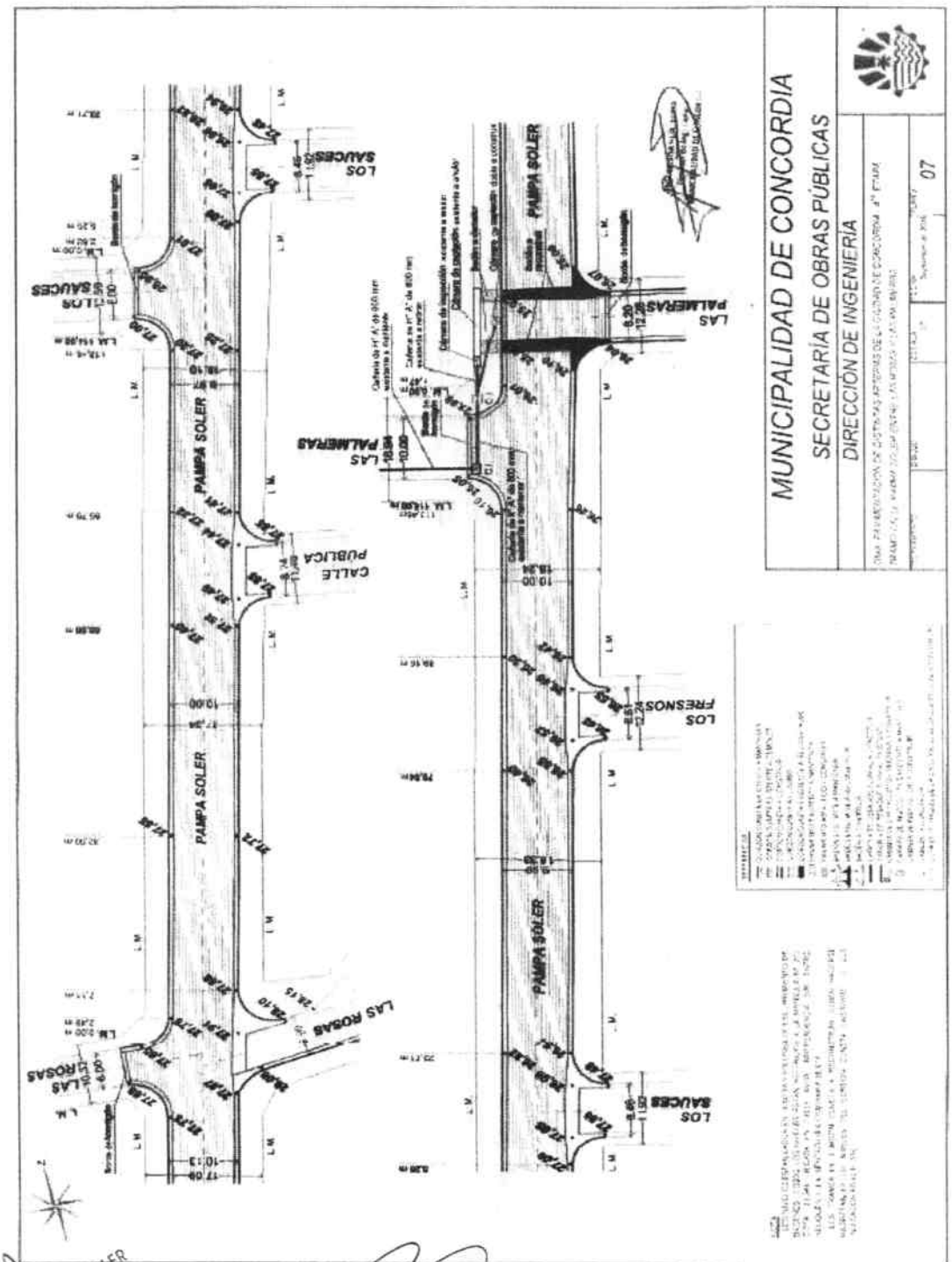
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,



Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Directora de Adm. y Desp.
Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

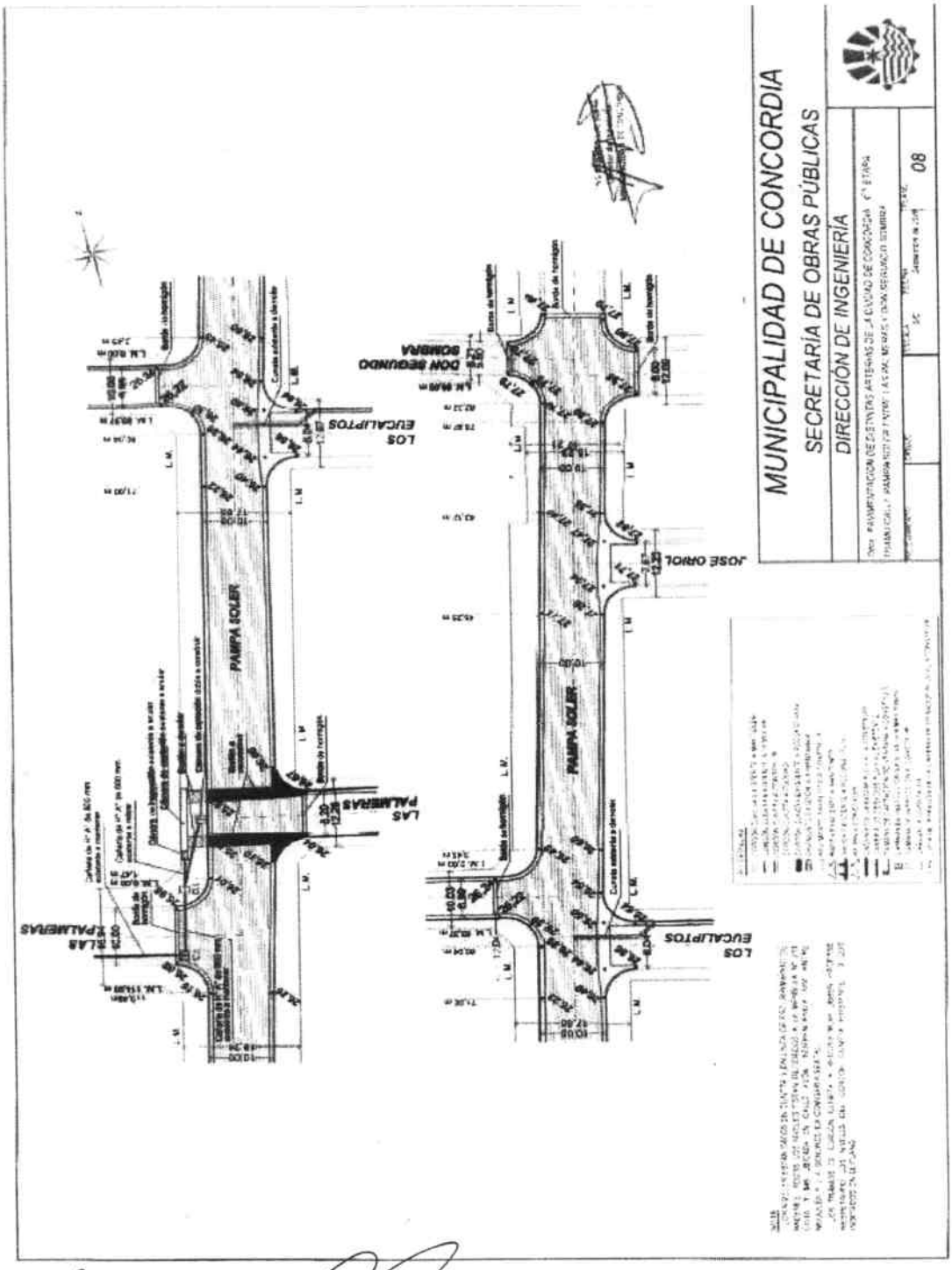
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,



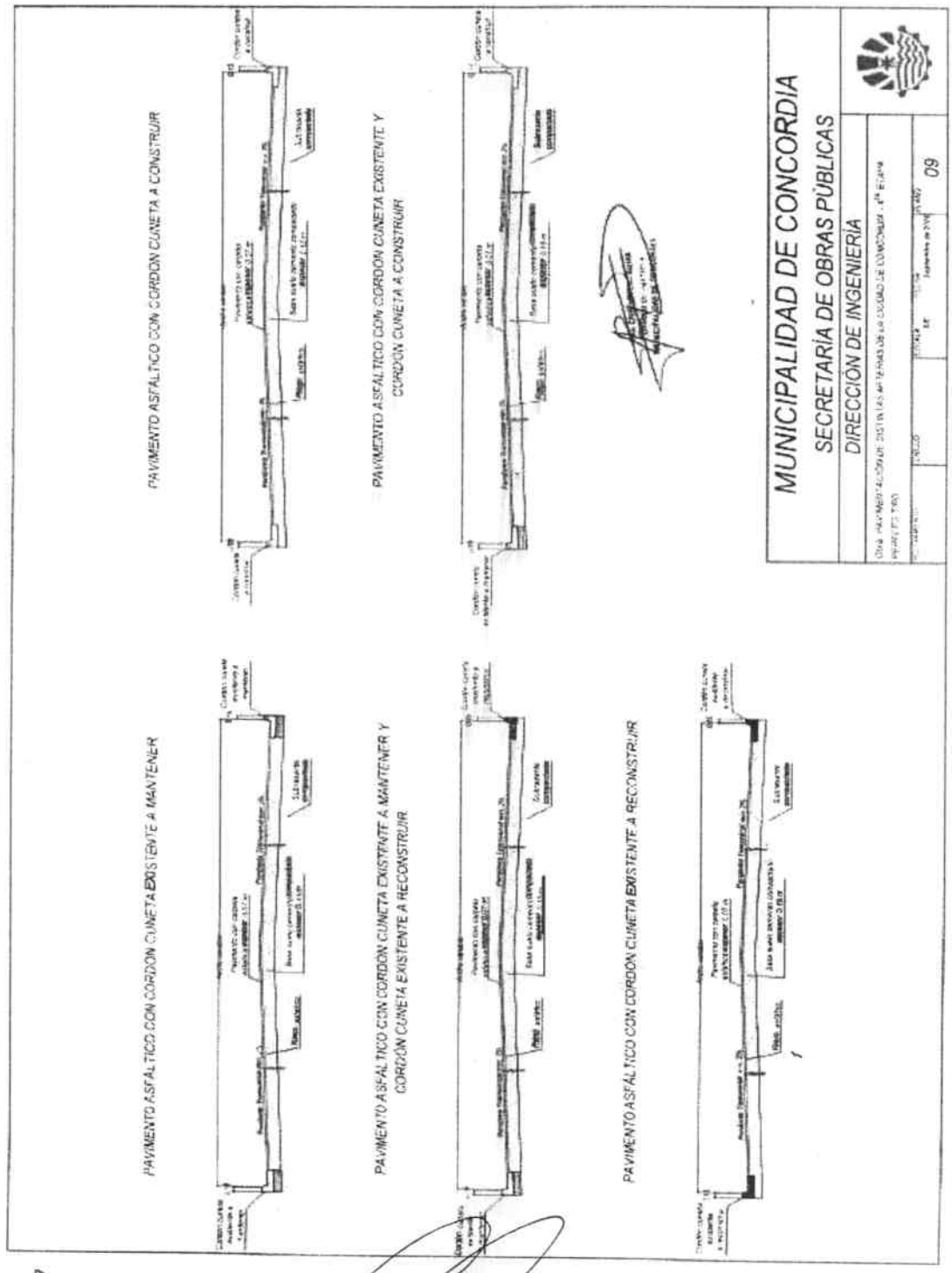
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas

Sup. PAOLA E. PREISLER
...ción y Desp.
...de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº
CONCORDIA,



PACHA E. PREISLER
Sup. Adm. y Desp.

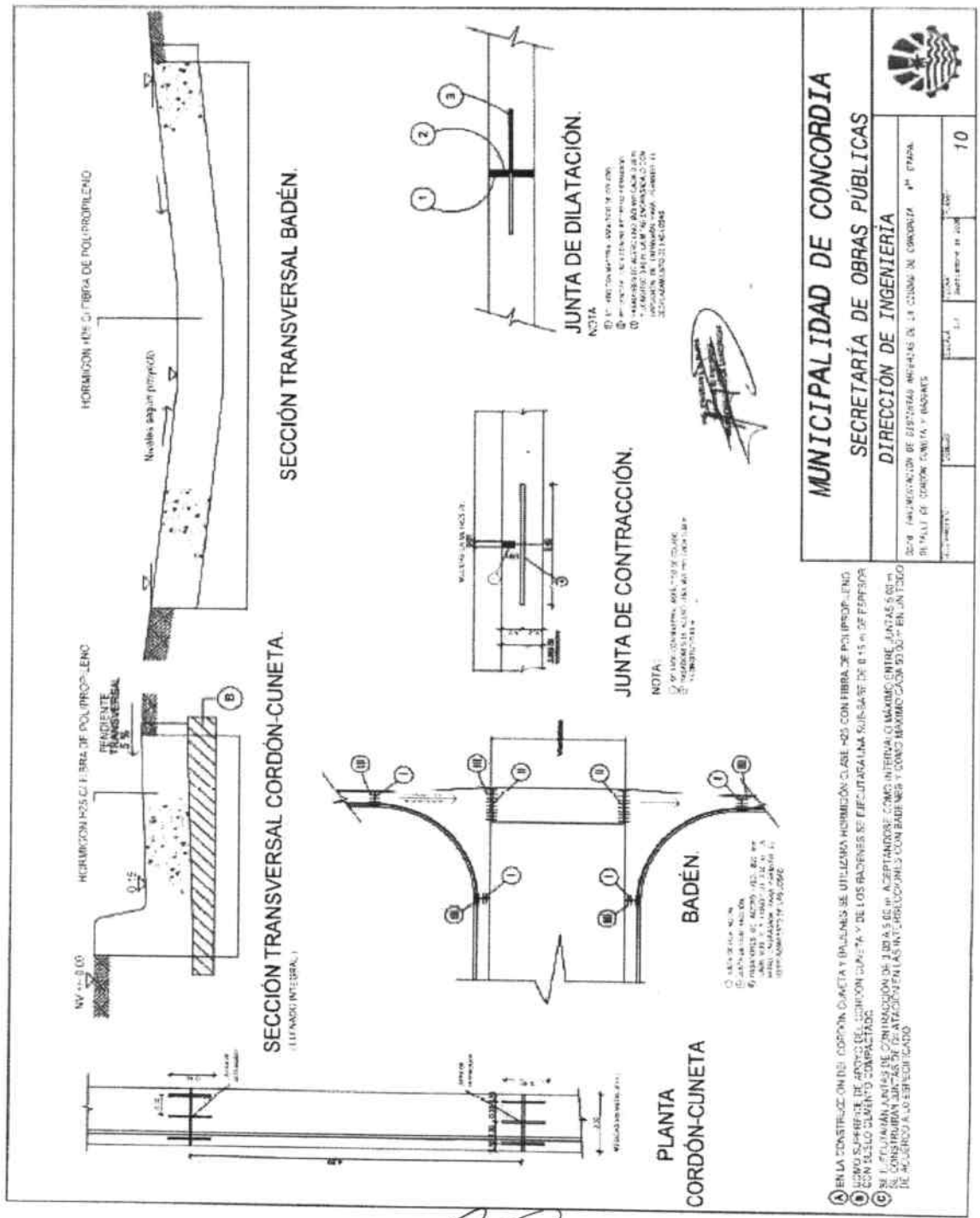
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Obras Públicas

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,



PAOLA E. PREISLER
Sub. Dirección de Gest. y Desp.
Municipalidad de Concordia

Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,

Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Dirección de Ingeniería y Desp.
Municipalidad de Concordia

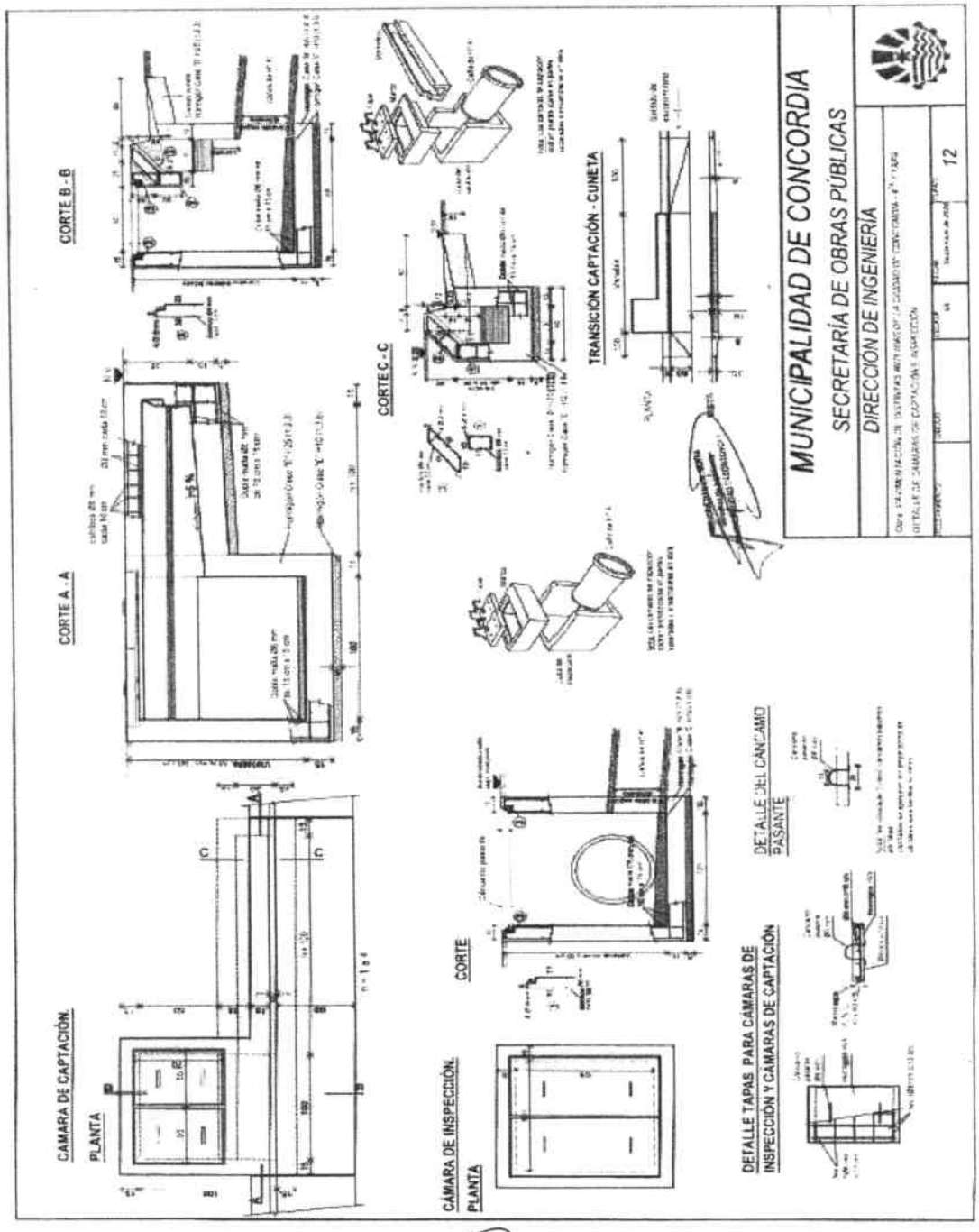
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Obras Públicas

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,



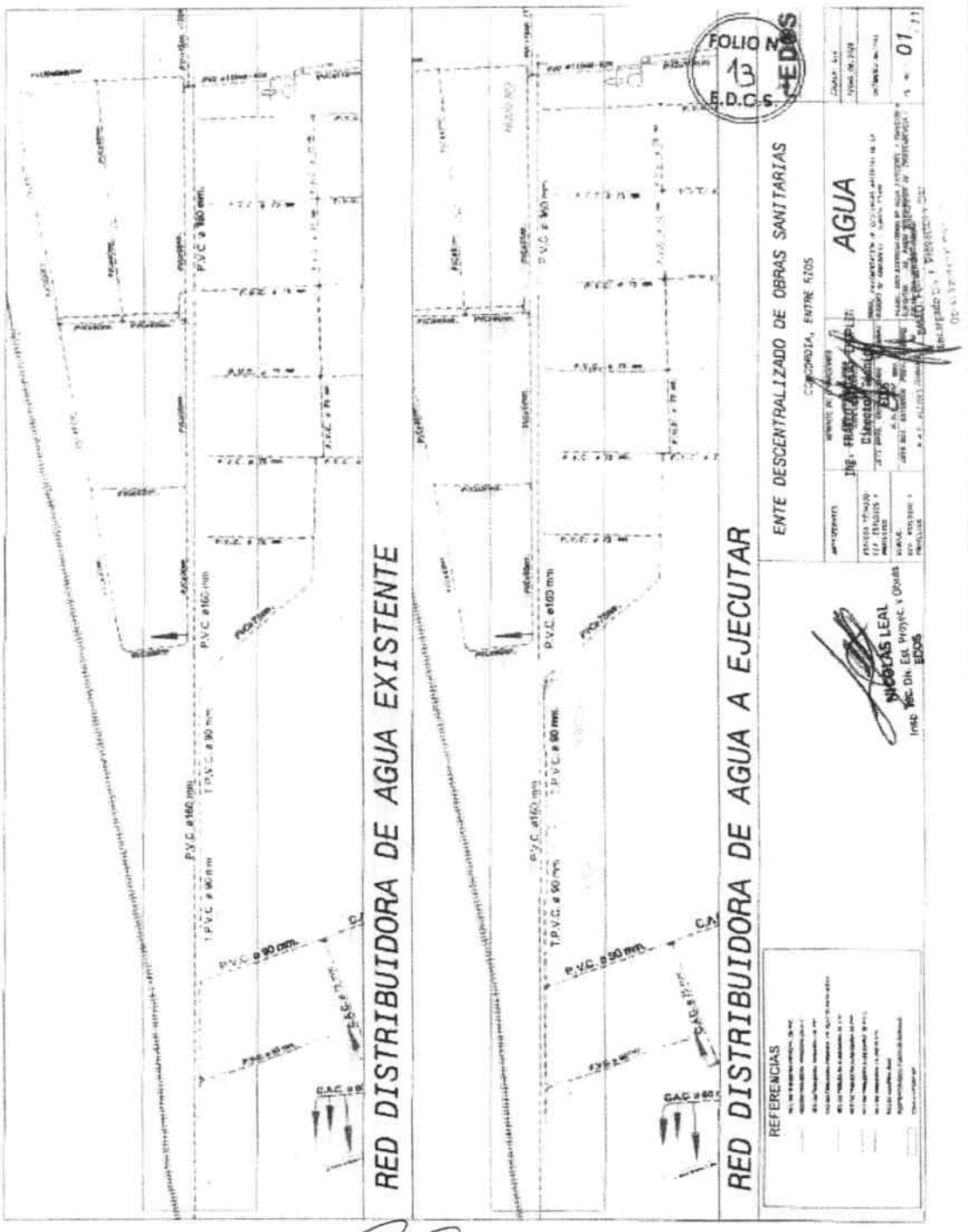
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Dirección de Ingeniería y Desp.
Municipalidad de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº
CONCORDIA,



Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Directora de Acción y Desp.
Municipalidad de Concordia

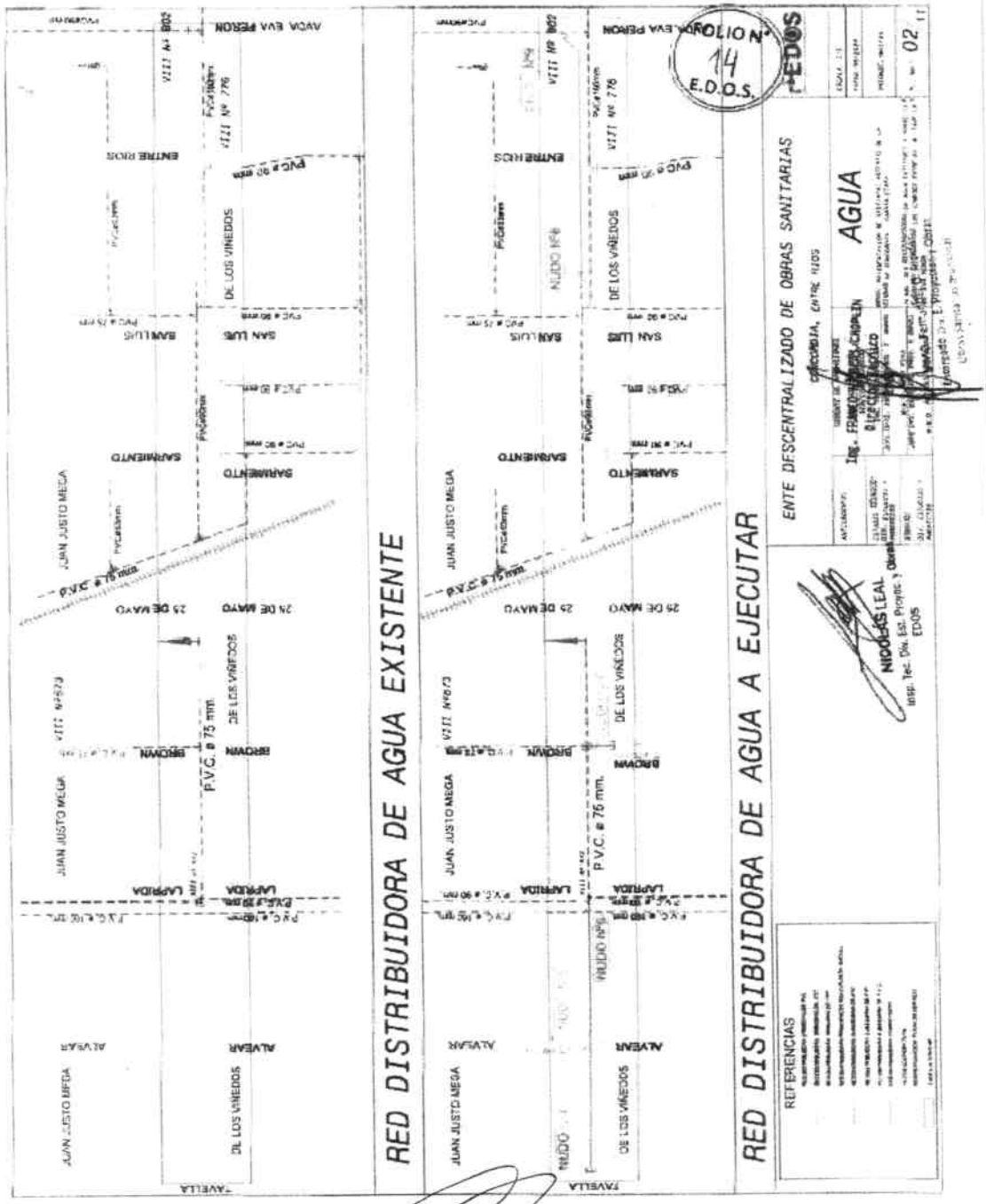
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,



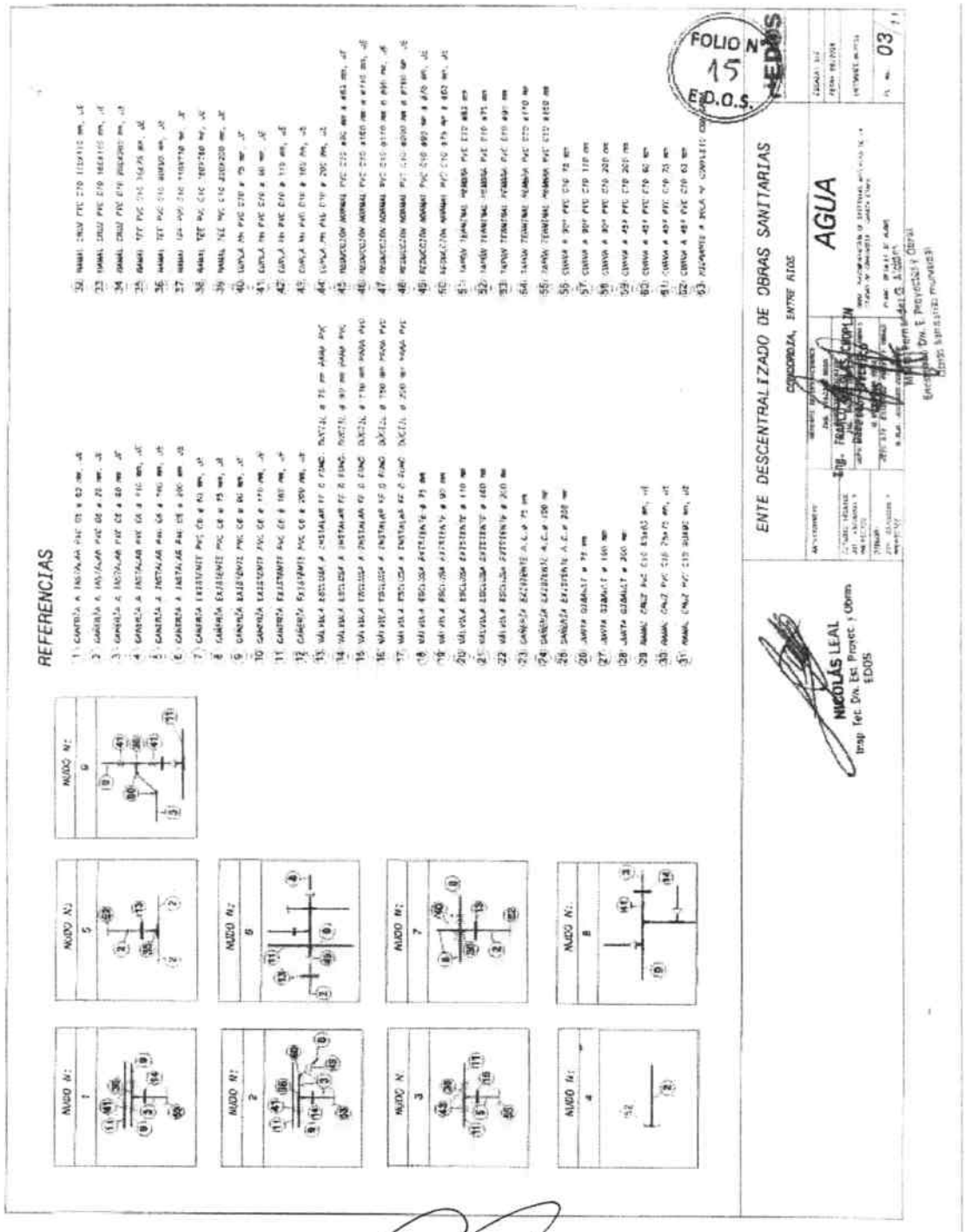
Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Directora de Acción y Desp.
Municipalidad de Concordia

Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº
CONCORDIA,



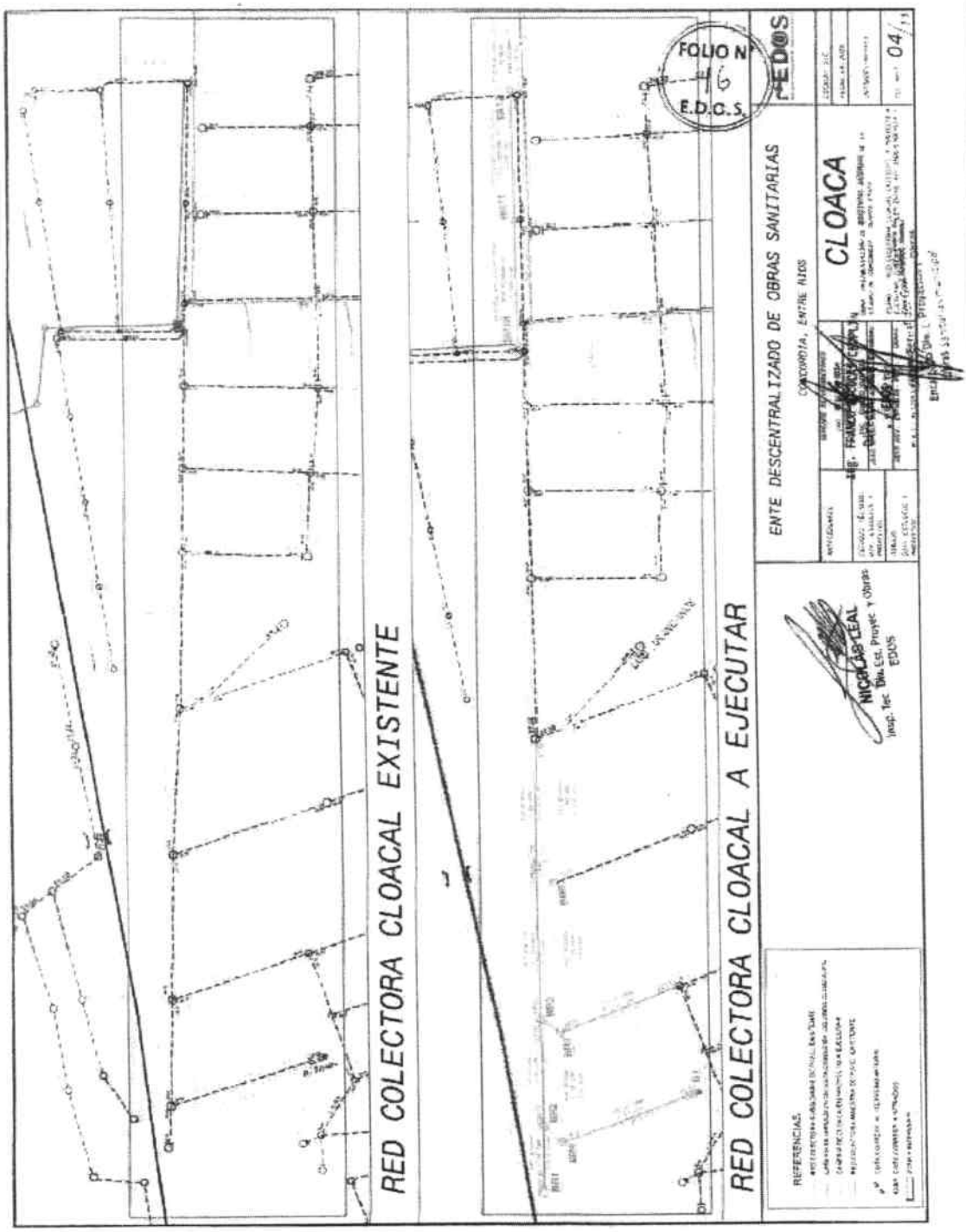
Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Director de Adm. y Desp.

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,



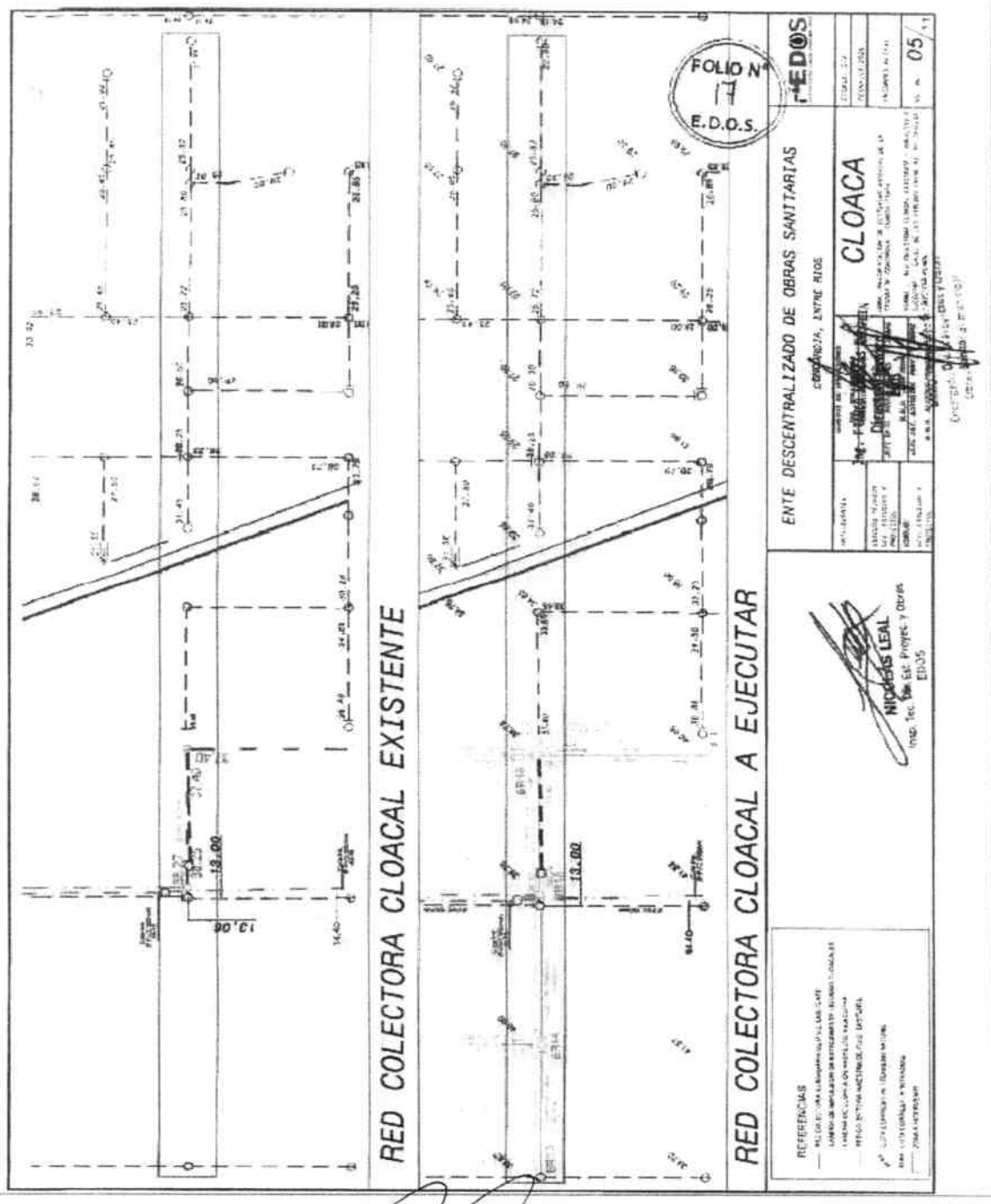
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Sup. PAOLA E. PREISLER
Dpto. de Adm. y Desp.
Municipalidad de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº
CONCORDIA,



Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Directora de Adm. y Desp.
Municipalidad de Concordia

Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Departamento **Ejecutivo**

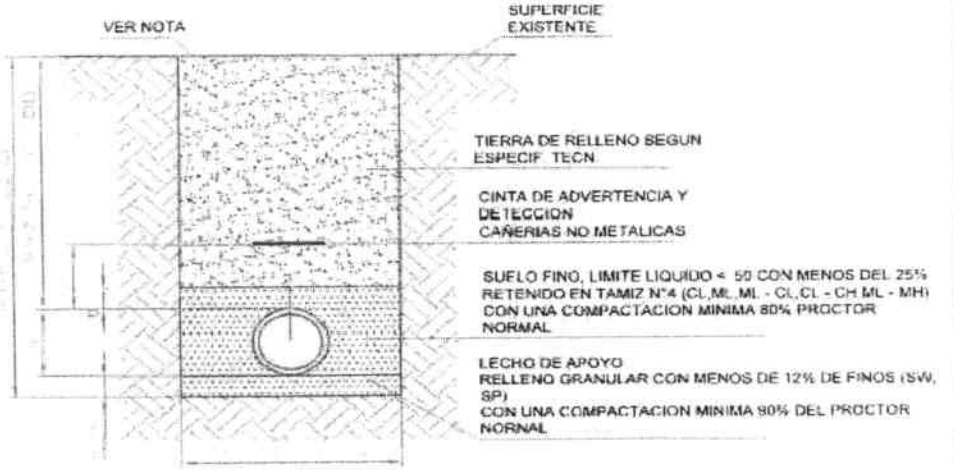
Concordia MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,

FOLIO Nº 18 E.D.O.S.

PERFIL TIPICO DE INSTALACION CAÑERIA DE AGUA POLICLORURO DE VINILO



DN mm	A mm
63	550
75	550
90	600
110	650
160	700
225	850
315	950
355	1000
400	1200

NOTA:
1. La superficie deberá ser reconstruida de acuerdo a especificaciones técnicas
2. La distancia "A" corresponde a la distancia mínima libre entre las paredes de la zanja, a la altura del intrados de la cañería. De ser necesario entibamiento, se efectuará el sobreancho correspondiente.
3. La sección de la zanja a proyectar en cada caso se determinará considerando las condiciones reales del suelo y el tipo de cañería a instalar.

ENTE DESCENTRALIZADO DE OBRAS SANITARIAS

CONCORDIA, ENTRE RIOS

EDOS

ANTECEDENTES	GERENTE DE OPERACIONES ING. MILITANI SOSA	**AGUA**	ESCALA: S/E
ESTUDIO TECNICO: DIV. ESTUDIOS Y PROYECTOS	Director Técnico ING. FERNANDO S. ESQUIBEL	OBRA: PAVIMENTACION DE DIVERSAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE CONCORDIA 1ª ETAPA	FECHA: 08/2020
DIBUJO: DIV. ESTUDIOS Y PROYECTOS	JEFE DPTO. INGENIERIA Y OBRAS M.M.O. JUAN YOYA	PLANO: DETALLE DE CORTE DE EXCAVACION PARA CAÑERIA	UNIDADES: METROS
	JEFE DIV. ESTUDIOS PROY. Y OBRAS M.M.O. ALCIDES FERNANDEZ		PL. Nº: 06/11

NICOLÁS LEAL
Insp. Tec. Dto. Est. Proyec. y Obras
EDOS

Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Director de Adm. y Desp.
Municipalidad de Concordia

Departamento Ejecutivo

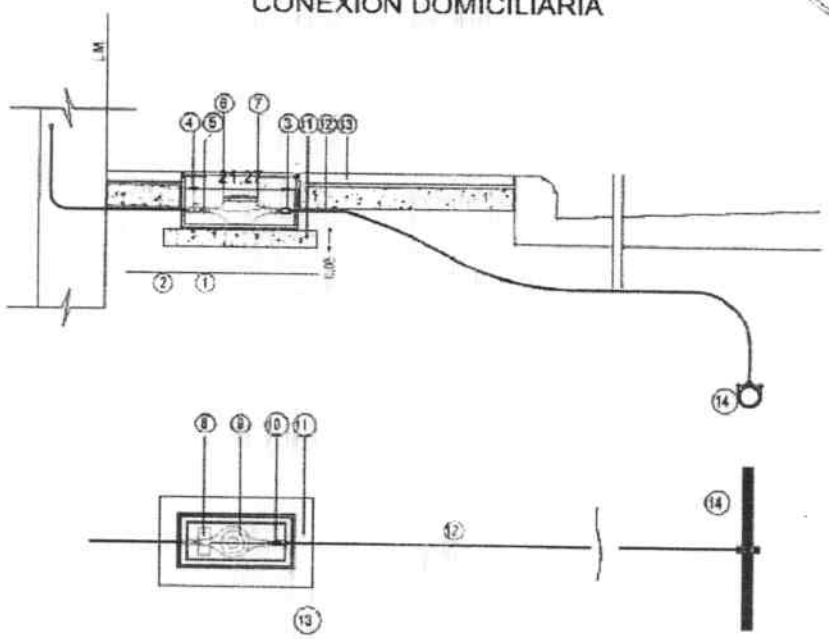
Concordia MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,

FOLIO Nº 19 E.D.O.S.

CONEXIÓN DOMICILIARIA



REFERENCIAS

① [illegible]
② CAJA PLASTICA PARA MEDIDOR DE AGUA
③ VALVULA DE CORTE ESFERICA CON MANIJELA Y ORIFICIO PARA PRECINTAR
④ VALVULA ANTIRRETORNO DOBLE CUA CON RESORTE
⑤ TUERCA CON ORIFICIO PARA PRECINTAR
⑥ PRECINTO DE TUERCAS
⑦ PRECINTO TAPON DISPOSITIVO DE REGULACION
⑧ ZONA LOGOTIPO EN BAJORRELIEVE
⑨ TRATAMIENTO SUPERFICIAL ANTIDESLIZANTE
⑩ SISTEMA DE CIERRE PROGRESIVO POR LEVA
⑪ HORMIGON SIMPLE TIPO "C" (1:4:8)
⑫ CONEXION DOMICILIARIA (T POLIP. K6 ø 1/2 mm.)
⑬ VEREDA REGLAMENTARIA
⑭ RED DISTRIBUIDORA (FNPALMI)

ENTE DESCENTRALIZADO DE OBRAS SANITARIAS
CONCORDIA, ENTRE RIOS

EDOS

NICOLAS LEAL Insp. Tec. Dpto. Inspecciones y Obras EDOS	GERENTE DE OPERACIONES ING. NILDA GIM SOSA	**AGUA**	ESCALA: S/E
ESTUDIO TECNICO: DIV. ESTUDIOS Y PROYECTOS	ING. FRANCISCO ESCOBLIN DIRECTOR DE OPERACIONES		FECHA: 08/2008
DIBUJO: DIV. ESTUDIOS Y PROYECTOS	JEFE DPTO. INSPECCIONES Y OBRAS M.M.O. JUAN YOYA	OBRA: PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE CONCORDIA - CUARTA ETAPA	UNIDADES: MILIMETROS
	JEFE DIV. ESTUDIOS PROY. Y OBRAS M.M.O. ALCIDES FERNANDEZ	PLANO: DETALLE DE CONEXIÓN DOMICILIARIA PARA CAMERA	PL. Nº.: 07/11

Encargado Dpto. Proyectos y Obras
Obras Sanitarias Municipal

PAOLA E. PREISLER [illegible] y Desp. [illegible] Concordia

Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Departamento Ejecutivo

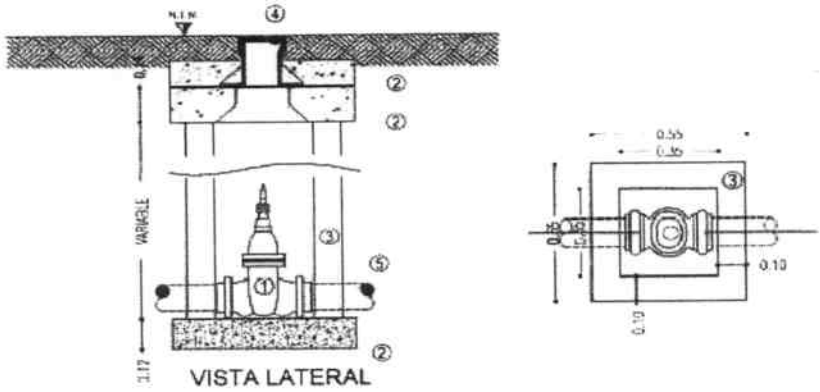
Concordia MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,

FOLIO Nº 20 E.D.O.S.

CÁMARA PARA VÁLVULA ESCLUSA



REFERENCIAS

① VALVULA ESCLUSA F.F. O FUND. DUCTIL C/ALOJAMIENTO PARA ARO DE GOMA (VALVULA ESCLUSA PARA P.V.C.)

② HORMIGÓN SIMPLE TIPO H15

③ TABIQUE HORMIGÓN ARMADO EN SITIO, PREMOLDEADO O MAMPOSTERÍA DE LADRILLOS (HORMIGÓN TIPO H17 - ESPESOR MÍNIMO 10CM)

④ CAJA CON TAPA DE F.F. O FUND. DUCTIL TIPO BRASERO P/VALVULA ESCLUSA

⑤ TUBO DE P.V.C. CLASE 6 C/ARO DE GOMA

ENTE DESCENTRALIZADO DE OBRAS SANITARIAS

CONCORDIA, ENTRE RIOS

EDOS

PROYECTO:	GERENTE DE OPERACIONES: ING. [illegible]	AGUA	ESCALA: S/E
ESTUDIO TÉCNICO: DIV. ESTUDIOS Y PROYECTOS	Ing. [illegible]	OBRA: PAVIMENTACIÓN DE DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE CONCORDIA - CUARTA ETAPA	FECHA: 08/2020
DIBUJO: DIV. ESTUDIOS Y PROYECTOS	JEFE DPTO. INSTALACIONES: [illegible] OBRAS N.M.O. JUAN VOYA	CONTIENE: DETALLE DE VÁLVULA ESCLUSA	UNIDADES: METRICA
	JEFE DIV. ESTUDIOS PROY. Y OBRAS: MARIO [illegible]		PL. Nº: 08/11

NICOLÁS LEAL
Resp. Tec. Div. Estud. Proyec. y Obras
EDOS

Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Directora de Adm. y Desp.
Municipalidad de Concordia

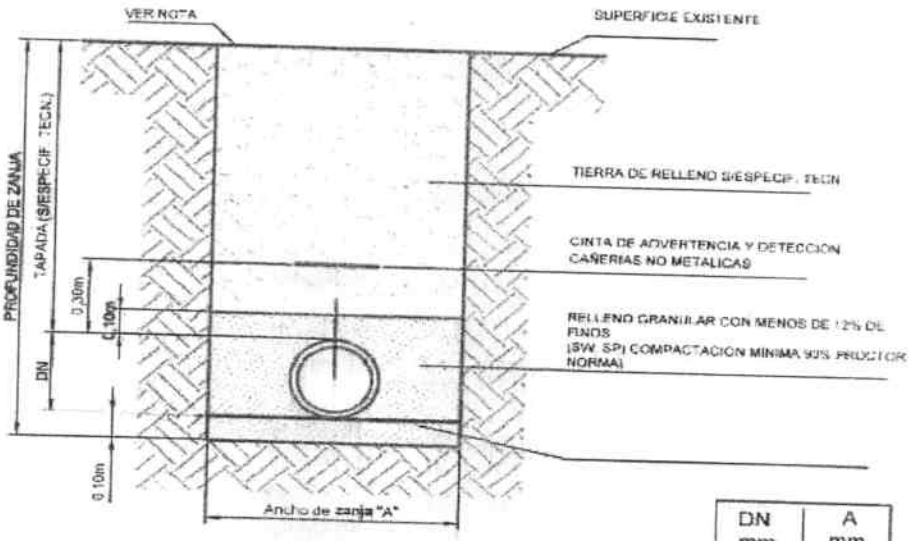
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

DECRETO Nº

CONCORDIA,

FOLIO Nº 21 E.D.O.S.

PERFIL TIPICO DE INSTALACION CAÑERIA DE CLOACA - POLICLORURO DE VINILO



DN mm	A mm
110	500
160	750
200	750
315	800
355	800
400	850

NOTA:

1. La superficie deberá ser reconstruida de acuerdo a especificaciones técnicas
2. La distancia "A" corresponde a la distancia mínima libre entre las paredes de la zanja, a la altura del intrados de la cañería. De ser necesario entibamiento, se efectuará el sobreancho correspondiente.
3. La sección de la zanja a proyectar en cada caso se determinará considerando las condiciones reales del suelo y el tipo de cañería a instalar.

NICOLÁS LEAL
Insp. Tec. Dpto. Estudios, Proyec. y Obras

ENTE DESCENTRALIZADO DE OBRAS SANITARIAS
CONCORDIA, ENTRE RIOS

EDOS

ANTECEDENTES	GERENTE DE OPERACIONES ING. NOLASCO SOSA	CLOACA	ESCALA: S/E
ESTUDIO TECNICO: DIV. ESTUDIOS Y PROYECTOS	Ing. FRANCISCO [illegible]	OBRA: PAVIMENTACIÓN DE DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE CONCORDIA - CUARTA ETAPA	FECHA: 08/2025
DIBUJO: DIV. ESTUDIOS Y PROYECTOS	JEFE DPTO. [illegible]	PLANO: DETALLE DE CORTE DE EXCAVACION PARA CAÑERIA	UNIDADES: METROS
	JEFE DIV. ESTUDIOS PROY. Y OBRAS M.M.O. ALCIDES [illegible] Encargado Div. E. Proyectos y Obras		FL. No.: 09/11

PAOLA E. PREISLER
Téc. Sup. Hidráulica y Desp.
Municipalidad de Concordia

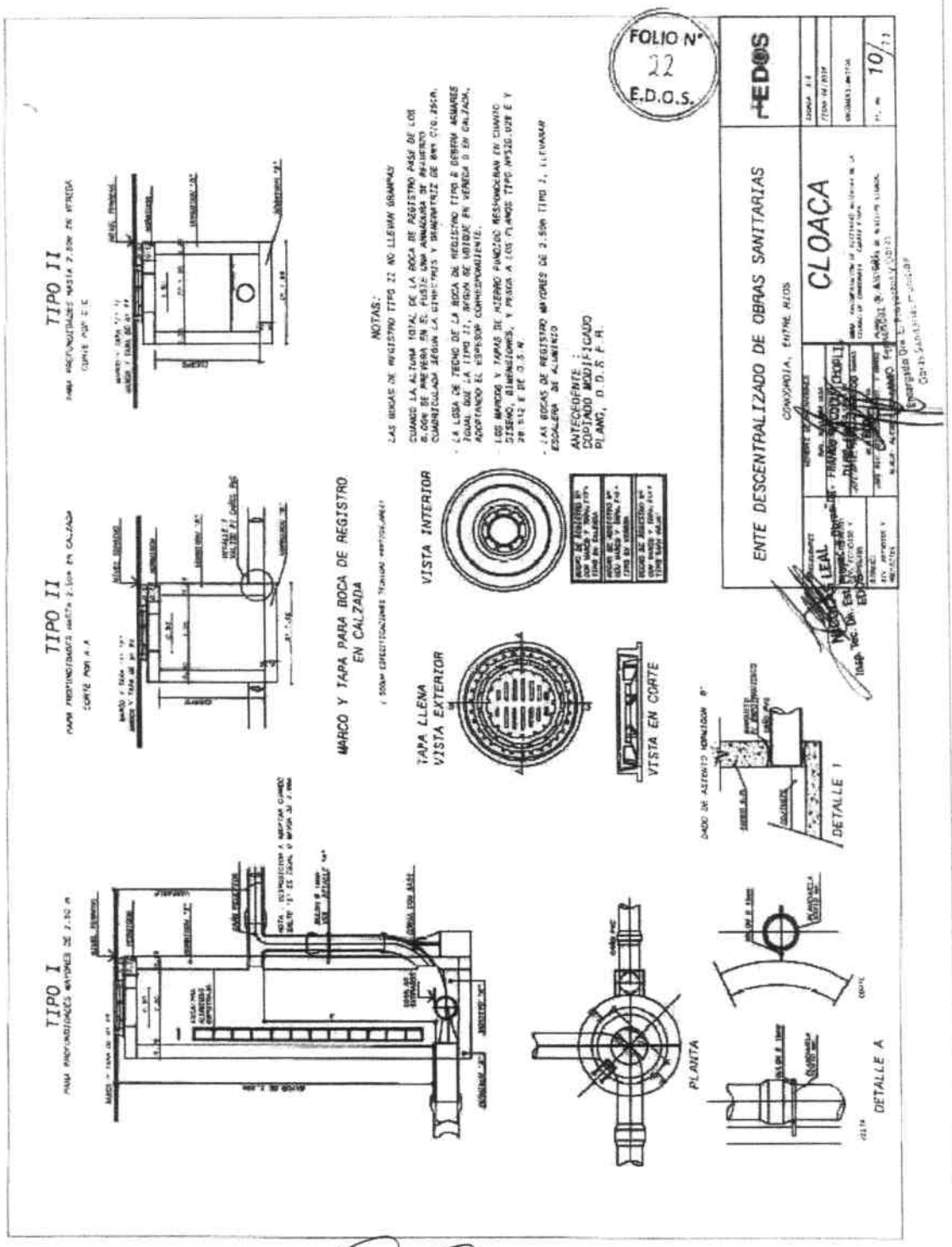
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,



Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Directora de Adm. y Desp.
Municipalidad de Concordia

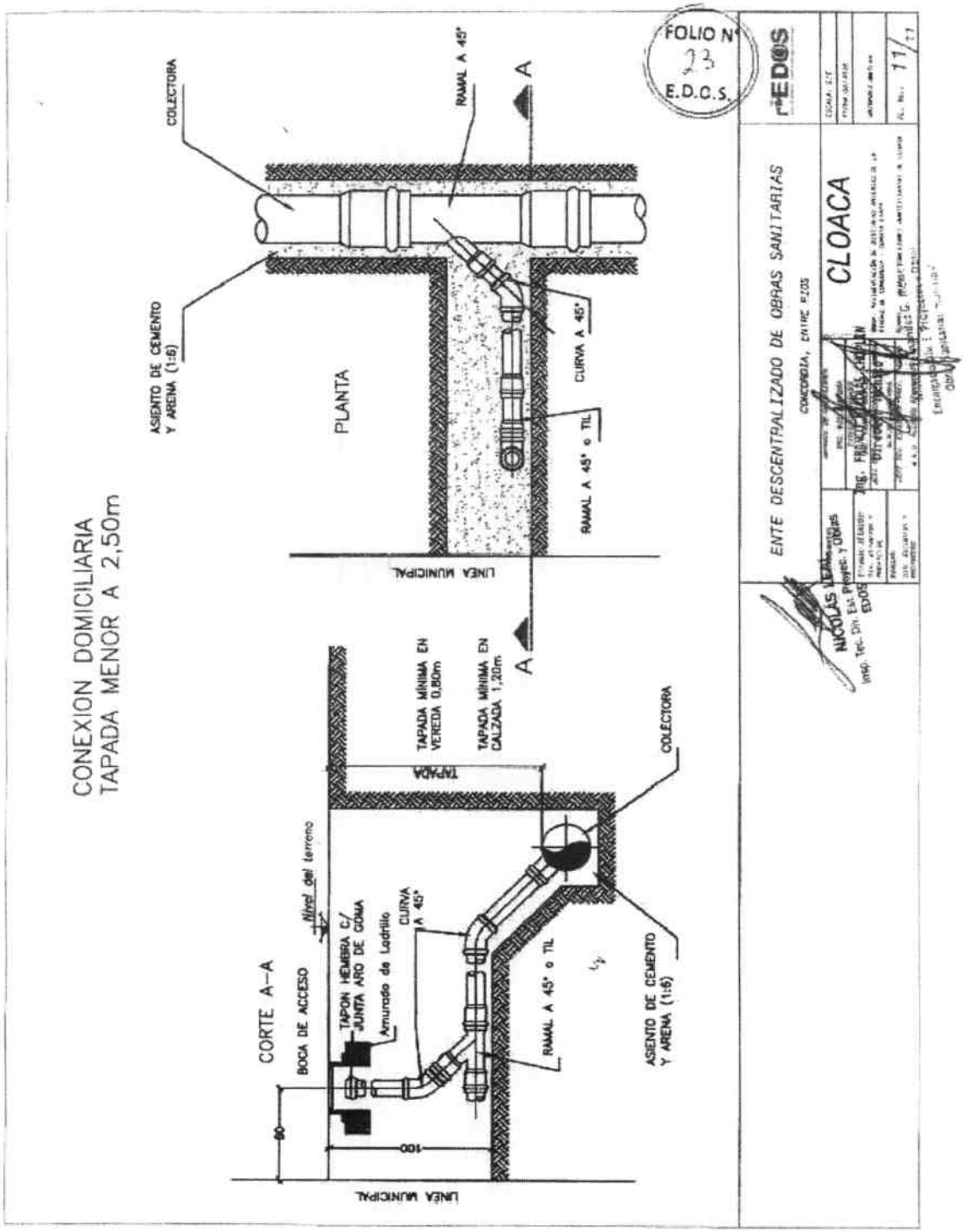
Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,



Arq. PAOLA E. PREISLER
Jefe Sup. Secretario de Adm. y Desp.
Municipalidad de Concordia

Arq. Rodolfo S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº
CONCORDIA,

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objetivo de la presente licitación pública es la mejora de la infraestructura vial y el saneamiento básico de diversos sectores de la ciudad de Concordia, Entre Ríos. La intervención busca optimizar el tránsito urbano, garantizar la seguridad vial y asegurar la eficiencia de los servicios públicos mediante la sistematización de desagües pluviales y la renovación de las redes de agua y cloaca.

En la fase inicial, se llevará a cabo la renovación de las redes de infraestructura básica. Esto implica el cambio de las cañerías de agua potable y de la red colectora cloacal, incluyendo todas las conexiones domiciliarias. Para asegurar la operatividad del sistema, se instalaran nuevas válvulas esclusas de seccionamiento e hidrantes.

También se realizará en algunos sectores la sistematización de los desagües pluviales, con la colocación de cañerías de H°A° de distintos diámetros con sus correspondientes cámaras de captación e inspección y cabezales compatibles con los diámetros de cañerías contemplados.

Una vez concluidas las tareas de saneamiento, se ejecutará una base de suelo-cemento de 0,15 m de espesor, utilizando el suelo existente en el lugar, logrando una capa de gran rigidez y capacidad que servirá de soporte a la pavimentación definitiva.

La estructura se completará con una capa de rodamiento superior. Se contempla la reconstrucción de cordón cuneta que hoy se encuentran en mal estado.

En esta 4ta etapa se contempla la pavimentación de las siguientes arterias:

- Calle De Los Viñedos entre calle Mñor Tavella y Av. Eva Perón.
- Av. Pampa Soler entre Av. Independencia y calle Don Segundo Sombra

La sistematización de los desagües pluviales en los siguientes sectores:

- Avda. Pampa Soler y Las Palmeras se reconstruye parte del sistema pluvial existente.
- Avda. Pampa Soler y Sto. A.L. Cabrera se mejora el sistema pluvial existente.

ING. CRISTIAN L.A. SUCH
Director de Ingeniería
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Directora de Adm. y Desp.
Municipalidad de Concordia

Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº
CONCORDIA,

- De los Viñedos entre Sarmiento y Gdor. Cresto se realiza un sistema pluvial nuevo y para completar el sistema, por Gdor. Cresto entre De los Viñedos y Facundo López Firpo se reacondiciona y amplia el sistema pluvial existente.



ING. CRISTIAN E. BARRIA
Director de Ingeniería
Municipalidad de Concordia

Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Directora de Adm. y Desp.
Municipalidad de Concordia

Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Departamento
Ejecutivo

Concordia
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

CONCORDIA,



Calles a pavimentar:

- Av. Pampa Soler entre Av. Independencia y calle Segundo Sombra.
- Calle De los Viñedos entre Av. Mñor Tavella y Av. Eva Perón

ING. CRISTIAN L.A. BUFFA
Director de Ingeniería
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

Tec. Sup. PAOLA E. PREISLER
Dirección de Adm. y Desp.
Municipalidad de Concordia

Arq. FERNANDO S. ESQUIBEL
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Concordia

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA